



asesores y productores de seguros

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
RENOVASEG AGENCIA ASESORA Y PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

En la ciudad de Quito, al día 30 de marzo del año dos mil dieciocho a las 18h30, en el domicilio de la compañía situado en el Pasaje El Jardín y Av. 6 de Diciembre Edificio Century Plaza II Piso 10 oficina 39, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía RENOVASEG, señores: Milton Andrés Ávila Jácome portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171195510-2 con el 47% de las acciones, Adriana Michelle Rodríguez Becerra portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 172331151-8 con el 52% de las acciones y Joselyne Alejandra Rojas Martínez portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 172441744-7 con el 1% de las acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión la señorita Joselyne Alejandra Rojas Martínez Representante Legal de la Compañía, y actúa como Secretario el Milton Andrés Ávila Jácome accionista de la Compañía Renovaseg. Hallándose todos los socios y representado por tanto la totalidad Del Capital Social, la Junta General se entiende convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelven por unanimidad. La Presidenta ordena que por Secretaría se constate el quórum, la Secretaría informa que está reunido la totalidad de Capital Social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura a los puntos del orden del día, que son: 1) Informe del Gerente General del Ejercicio 2017; 2) Aprobación del Balance General y del Estado de Resultados del 2017; 1) **Informe del Gerente General del Ejercicio 2017.** Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe del Gerente General, el mismo que la Junta General lo aprueba por unanimidad; 2) **Aprobación del Balance General y del Estado de Resultados del 2017.** La Junta decide por unanimidad aprobar los Balances Generales y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017.- Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 20h00, firmado para constancia los socios.

Milton Andrés Ávila Jácome
CI: 171195510-2
ACCIONISTA RENOVASEG S.A.

Adriana Michelle Rodríguez
CI: 172331151-8
ACCIONISTA RENOVASEG S.A.

Joselyne Alejandra Rojas Martínez
CI: 172441744-7
REPRESENTANTE LEGAL RENOVASEG S.A.